

Exp. 49289

8003

Quito, 30 de abril del 2019

Señor

Álvaro Rafael Riofrio Calisto

Presente.-

De mis consideraciones:

Los accionistas de PROVEMOVIL S.A. en la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 30 de abril del 2019, resolvió por unanimidad nombrarlo Gerente General de la Compañía por el periodo de dos años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

En el desempeño de sus funciones, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones inherentes a su cargo las encontrará en los estatutos sociales de la compañía PROVEMOVIL S.A.

La compañía INTERFRITZ S.A., se constituyó por escritura pública celebrada el día 19 de junio del 1995, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Días Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de julio de 1995. 2122

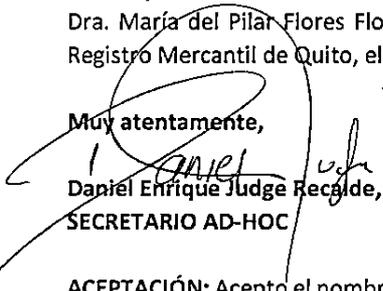
La Compañía INTERFRITZ S.A. cambió su denominación a PROVEMOVIL S.A. y reformó su estatuto social, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Días Ballesteros el 20 de marzo de 1996, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 06 de junio de 1996.

La Compañía PROVEMOVIL S.A. cambió su Objeto Social y Reformó Estatutos, ante la Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito, Dra. María del Pilar Flores Flores el 15 de septiembre de 2016, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 24 de octubre de 2016.

La Compañía PROVEMOVIL S.A. reformó sus Estatutos, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Dra. María del Pilar Flores Flores el 15 de mayo del 2017, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 2 de junio del 2017.

La Compañía PROVEMOVIL S.A. reformó sus Estatutos, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Dra. María del Pilar Flores Flores el día veintiuno de febrero de dos mil 2018, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 29 de marzo del 2018. 1640

Muy atentamente,


Daniel Enrique Judge Recalde,
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento que antecede y me comprometo al cumplimiento de las disposiciones de la Ley, y del estatuto de la Compañía PROVEMOVIL S.A.

Quito, 30 de abril del 2019.


Álvaro Rafael Riofrio Calisto

CI. 170778227-0